

la Iglesia de la Profesa de los Padres Felipenses, (3) la que está situada en la esquina de la calle de San José el Real y la tercera de San Francisco (Hoy Avenidas de Isabel la Católica y de Francisco I. Madero, respectivamente).

Agueda pasaba casi todo el día en ese sitio apuntado para recibir las dádivas de los felifreses y trausentes que la favorecían. Sus sentimientos humanitarios y también caritativos, a pesar de su condición y pasando con tristeza sus últimos años de su vejez, fué la que amparó al huérfano Toribio; lo llevó a bautizar y le puso por nombre el mismo de su difunto marido. Ese muchacho contaría a lo sumo unos tres años, más o menos, cuando lo recogió en la calle por estar en mitad del arroyo lo llevó con cariño a su accesoria que le servía de habitación; ahí lo alimentaba, lo chiqueaba y lo vestía con la ropita que solía conseguir de sus benefactoras. La caritativa anciana ya se consideraba con familia y naturalmente con un apoyo.

Así pasaron algunos años y al final de ellos, Toribio nuevamente quedó sin madre adoptiva

(3) El Altar Mayor de la iglesia de la Profesa fué construido por Don Manuel Tolsa, así como la Purísima en madera colorido, que se conserva en uno de los altares del mismo templo. La Profesa u Oratorio de San Felipe Neri fué fundada al P. de la Iglesia Catedral en 1592.

porque Agueda pasó a mejor vida dejándolo de nueve años de edad; todo desamparado y sin ser alguno que velara por él.

La renta de la accesoria en que vivieron reunidos Agueda y Toribio durante seis años, se ignora si ella o alguna protectora la pagaría; pues la finca pertenecía a una Archicofradía y el Mayordomo de Monjas encargado de cobrar las rentas de aquellas casas, a raíz de la muerte de la anciana limosnera, se presentó a recoger el alquiler de 2 pesos y 2 reales, de una mensualidad. Dicho sujeto, de nombre Jeremías Barceló y Guzmán (pero no el bueno) era de aquellos que merecen describirse:

Un individuo sucio y descuidado en su persona, bajo de cuerpo, santurrón e hipócrita; guardaba en un bolsillo de la chaqueta, su rosario y libro religioso y en la otra bolsa de la misma prenda, varios papeles en unión de su gran pañuelo; bastón encorbado en la distra para amortiguar el dolor producido por las reumas y los callos de sus piés y bajo el brazo de la siniestra, un libro forrado de gamusa y por añadidura, mugroso, llevando en él, el pormenor de las cuentas de los inquilinos de diversas casas que cobraba como se dijo antes, quienes en su mayoría, estaban molestísimos con dicho exi-

gente Mayordomo que parecía, en lugar de un ser humano un especie de pajarraco, porque, de contado, era de un genio insoportable y sin corazón para los desvalidos; ya que el muchacho o sea Toribio no podía defenderse del atropello de que iba a ser objeto y, sin tener persona que hablara por él, fué echado a la calle juntamente con los pocos y miserables cachivaches que se encontraban amontonados y en desorden en la mencionada accesoria la que, sin embargo de estar destruída, sirvió de albergue tanto a la limosnera como a su hijo adoptivo.

El muchacho carecía de lo más indispensable y mucho menos para pagar al casero aquella suma que, virtualmente, no le correspondía cubrir.

Empezó su calvario de vicisitudes. Ambulaba por mercados y plazuelas sin rumbo determinado, descalzo y mal vestido, con ropitas sucias; no inspiraba confianza y quizá, cuando mucho, alguna compasión de un ocasional caritativo que le proporcionara una moneda de poco valor; comía cáscaras y desperdicios de alimentos (si así puede llamárseles) que se encontraba en el suelo, tirados al azar; dormía en los quicios de los zaguanes de casas de los barrios y de medianas condiciones, no en el centro y menos en las puertas principales de mansiones señoriales

las que estaban vigiladas por los Serenos o guarda faroles quienes se lo impedían. En las primeras, al llegar la noche o rendirle el cansancio, se entregaba al intranquilo sueño en forma desamparada y sin abrigo para campear los rigores del frío.

Una mañana acongojado por el hambre, se le ocurrió a Toribio ir al mercado, haber si podía conseguir algo para alimentarse, porque la vigilia que venía sufriendo, poco a poco parecía que era interminable, ya que sus alimentos consistían en las dádivas que le hacían, raras veces en fondas, consistentes en sobrantes en general y algunas vendedoras de frutas le regalaban uno o dos piezas de las que por su estado pasado, no tenían salida en venta sino únicamente de regalo o de desperdicio para el muladar.

Ese mercado se le llamaba del "Volador", el cual fué inaugurado el veinte de enero de mil, setecientos noventa y dos, algunos años antes del principio de la presente narración histórica.

En la actualidad no quedan vestigios de él, sino únicamente como recuerdo del pasado, el terreno, (1) ya que sólo se ocupaba con carác-

(1) El terreno está ocupado por el edificio de la Suprema Corte de Justicia, inaugurado el 10. de Junio de 1941 habiendo principiado las obras en 1936.

ter accidental para las corridas de toros y como estaba ubicado frente a la Universidad y de uno de los balcones del lado sur del Palacio de los Virreyes, arrancaba un **pasadizo** de madera el que servía para comunicarse a los Tribunales (1) construídos en el coso para el Excelentísimo Señor Virrey, el Visitador y Novilísima Ciudad donde se solazaban con sus familias al presenciar las corridas taurinas.

Ahí en el Volador, consiguió Toribio acomodo en un puesto bien surtido de frutas propiedad de una buena mujer de nombre Simona de Jesús, quien brindó al muchacho protección, ya que éste le había contado los pormenores de las miserias sufridas y el abandono en que se encontraba; lo tomó a su servicio para hacer mandados.

Todos los días desde la mañana hasta el mediodía, llevaba en una canasta las frutas que tenía que entregar en las casas de los marchantes acomodados. La frutera conservaba numerosa clientela porque su puesto era uno de los mejores en dónde se vendían las frutas esquisitas y maduras, como: mameyes, sandías, melones, chicozapotes, plátanos, naranjas, pitahayas, mangos y otras. Se surtía de algunas de estas frutas, para

(1) Tribunales, sinónimo de Palcos. "Historia del Toreo en México" Por Don Nicolás Rangel.

su "puesto", de las provenientes de Cuernavaca, zona de tierra caliente.

Al muchacho, en su nuevo destino, veíasele argente y comedido ya con los marchantes como principalmente con Simona, de quién se granjeó la buena voluntad y el querer, por lo que ella compartía su comida con Toribio y además le proporcionaba un lugarcito en el mismo puesto para que pasara las noches. Le quitó el repugnante aspecto que tenía cuando se presentó, días antes, sucio y harapiento; lo cambió de indumentaria; pues le compró calzones y camisa de manta nueva, algodón, sombrero de palma, huaraches con correas de timbre, y su sarapito corriente de lana color gris, para abrigarse a la hora de dormir; además se le proporcionó una canasta nueva, con mecates, para el reparto de la fruta pedido en el día.

Simona estaba contenta con el muchacho y éste, aparentemente, satisfecho con su nueva actividad en los entregos de fruta que hacía a las casas porque de éstos recibía gratificaciones las que guardaba en un morralito colgado en el costado izquierdo de su cuerpo dentro de la camisa, pero con todo lo que se desarrollaba en su favor, es de suponer que no estaba completamente contento; pues se le habían despertado bastardas ambiciones. Ya adquirida la absoluta

confianza de la frutera, Toribio empezó a sustraerle dinero del depositado en una jícara, producto de las ventas; hoy un medio real, mañana uno y así fué en aumento sus hurtos hasta que un día lo sorprendió la frutera; ésta, escrupulosa y honrada a carta cabal, creía al muchacho con la misma conducta que ella observaba siempre, de lo que se equivocó, ocasionándole por consiguiente, un coraje del cual no se pudo contener y descargó sobre Toribio una tunda de bofetadas que le hizo salir la sangre por nariz y boca, amén de haberle aplicado otra de palos por su mal comportamiento.

Como Simona, era muy querida en el mercado y sabedores desde luego los demás comerciantes de lo que había pasado, éstos aprobaron su proceder; el alguacil y el administrador no se presentaron al puesto o se hicieron de la vista gorda para dejar en tal estado los acontecimientos.

Simona corrió al muchacho ya que éste le había pagado con ingratitudes. Así paga la mayoría de la humanidad, aún cuando en distintas formas, los favores recibidos, pues ésto es moneda corriente.

Toribio pasó como dos meses en la vagancia y los ahorros de lo que honradamente había ganado, así como las sumas de los pequeños

robos cometidos a su protectora, se le agotaron y hasta su presentación cambió; pues andaba cubierto con ropas hechas jirones, sucias y mal olientes, sin sombrero (éste lo perdió), su cabellera muy crecida y en desorden.

Para comer y mal dormir, Toribio barría los frentes de algunas tiendas y recibía por este trabajo, cuando mucho medio real, insuficiente cantidad para cubrir sus imperiosas necesidades. Urgaba las montañas de basuras acumuladas en el mismo centro de la ciudad y frente al Parían, con el fin de encontrar algo que pudiera vender o cambiar para proporcionarse alguna cosa de comer, pero con tan mala suerte, que no conseguía sacar ni siquiera una llave vieja, una cuchara de metal, una alcayata de fierro oxidada u otra chuchería cualquiera. Había noches que las pasaba en claro sin haber comido gran cosa durante el día y otras no podía entregarse al sueño por estar cerca de los referidos nauseabundos basureros, así como por el escándolo que provocaban los Serenos o guardafaroles al perseguir encarnizadamente a tanto perro callejero; éstos sujetos tenían encargo de matarlos a palos y por esto eran acredores a recibir sus gratificaciones de cuatro pesos por el ciento de caninos. Al día siguiente de esas matanzas nocturnas, se veían a la orilla de la banqueta de

las Casas Consistoriales (Edificio del Ayuntamiento), una hilera de estos animales sacrificados. En abril y mayo de mil, setecientos noventa y dos mataron gran cantidad de perros al grado que casi los extinguieron.

Toribio en las condiciones de vida que llevaba por su conducta, enflaqueció y llegó a enfermarse seriamente del estómago a consecuencia de una aguda diarrea que adquirió. Después de muchos trabajos, consiguió ingresar al Hospital de San Andrés, en donde permaneció algún tiempo expuesto a perder la vida y gracias a que la frutera, a pesar de la ingratitud recibida, ya que conocemos sus detalles, pudo con grandes trabajos y dejando de atender el puesto, indagar el paradero del descarriado muchacho. Varias veces lo fué a visitar y auxilió en su enfermedad, con lo que demostró la frutera su buen corazón, cariño y compasión que inspiraba el muchacho por el estado de gravedad en que se encontraba. Después de algún tiempo, al salir ya aliviado de ese establecimiento de caridad, lo primero que hizo Toribio fué dirigirse al mercado, para saludar a Simona y rogarle lo admitiera nuevamente en el puesto como había permanecido antes; ella lo aceptó comisionándolo únicamente para los entregos acostumbrados, aper-

cibido de que no tendría intervención en las ventas de la fruta y menos autorización para quedarse en el mencionado puesto por las noches, pues sabía del pié que cojeaba el rapaz y por lo tanto estaba recelosa de él y no quería se repitiera la acción anterior.

Con la intervención de uno de los marchantes, Simona de Jesús, adquirió un lugar en el Hospicio (1) para Toribio, establecimiento que se encontraba cerca de la Alameda, abierto para los pobres. La inauguración de aquel asilo fué el diez y seis de diciembre de mil, setecientos noventa y ocho, pero se empezó a recibir asilados desde el 19 de marzo de 1774.

Zanjadas algunas dificultades, ingresó el muchacho al referido Hospicio; ahí aprendió a leer, hacer garabatos por escritura, algo del oficio de sastre y de carpintero, principios de cuentas de las que no andaba mal porque en el puesto de frutas se enseñó a recibir y dar el vuelto sin equivocarse, así como hacer la cuenta de la fruta que llevaban los marchantes.

Después de algún tiempo de permanencia en el Hospicio, el asilado Toribio dió en portarse

(1) Hospicio. Fundado por el Dr. Don Fernando Ortíz Cortés, Chantre de la Catedral de México. La construcción del edificio principió el 12 de septiembre de 1763.

mal y peor; se volvió pendenciero e irrespetuoso hasta con los superiores, debemos comprender que en sus primeros años no tuvo buenos principios y una mano enérgica que lo corrigiera, pues, ¿que podía hacer la anciana Agueda en favor de su hijo adoptivo? Cansertirlo nada más en los últimos años de decrepitud que le restaban de vida.

Toribio andaba en reyertas con los compañeros a quienes golpeaba, por lo que el Administrador lo castigaba con frecuencia encerrándolo en el lóbrego y húmedo calabozo lleno de sabandijas del que algunas veces salió para ir a la enfermería. El reducido cuarto estaba con un sinnúmero de agujeros ejecutados por tantas ratas y ratones que ahí anidaban y, en una de las reclusiones que sufrió el huérfano que nos ocupa, uno de estos repugnantes animales le mordió un brazo cuando se encontraba dormido y a riesgo que se lo amputaran debido a la infección que recibió.

Aburrido y desesperado ideó en fugarse de aquel establecimiento, cosa bien difícil por la vigilancia que ejercían los superiores; en las visitas que Simona hacía a Toribio, llevándole frutas y otros efectos de comer, éste le rogaba lo sacara de ahí, pues no quería permanecer más

tiempo, porque lo maltrataban sin consideración alguna y se quejaba de que muy seguido lo encerraban en el calabozo aquel; se lo enseñó a la frutera y vió que efectivamente salían las ratas, corrían por el patio y se metían a la cocina y salones.

La Simona le daba consejos al muchacho con el fin de obtener un cambio en su proceder dentro del Hospicio y en relación con sus superiores y compañeros, y le ofreció si se portaba bien, arreglar su salida; él continuó con sus malas inclinaciones y como la frutera no deseaba que Toribio abandonara el asilo, ningunas gestiones hizo en ese sentido.

Seguían pasando los días y los meses en su encierro, pero no se le quitaba la idea, que abrigaba en su cerebro, de fugarse el día menos pensado.

Llegó pues, ese día anhelado para realizar sus intenciones y la casualidad vino en su ayuda; como escaseaban los víveres en el Hospicio y había que hacer el repuesto de ellos, el Administrador ordenó que saliera del edificio un grupo de asilados para ir, en compañía del escribiente, a la tienda que estaba situada en la esquina de San Ramón y Puente de Balvanera a dos cuadras de distancia del Convento y mer-

cado de la Merced, tienda en donde fiaban al Ayuntamiento, ya que éste era el que pagaba después la mercancía de mala calidad que sería transportada por aquellos muchachos que hacían de cargadores. Formaba parte de ese grupo Toribio, quien al salir de la referida tienda cargado con un bulto mediano cuyo contenido era frijol picado, lo tiró al suelo abriéndose el costal y por consiguiente quedó regado su contenido. Acto continuo echó a correr Toribio; el escribiente, algo cegatón, no se dió cuenta sino hasta que salió de la tienda en la que se habían entretenido esperando los regalos para su persona, que envolvía el dependiente y que según el indicado escribiente, le correspondían por comisión del pedido aquel.

Con lo mencionado en el párrafo anterior, Toribio realizó su idea fugándose esa misma mañana tan propicia y sin que pudieran perseguirlo, porque sus compañeros posesionados en los primeros momentos de su asombro y cargados con sus respectivos bultos a la espalda, así como por la sorpresa de ver regado el frijol lleno de "gorgojos" y que tuvieron que recoger para marcharse con un mandadero sustituto del desertor; no se fijaron que dirección llevó en su huída; ignoramos como se las arreglaría el es-

cribiente al dar parte de la fuga de Toribio, pero lo más probable fué que el amanuense se puso de acuerdo con los asilados cargadores para que no hicieran mención del muchacho que faltaba al regreso con la mercancía y en esa forma, eludir la responsabilidad que se le acarrearía y por saldo de cuentas lo dispidieran del empleo que con trabajos había adquirido hacía diez y siete años atrás.

El desertor, muy conocido en el mercado, no se presentó por ahí temeroso que lo aprehendieran; a la mañana siguiente lo fueron a buscar precisamente al puesto de la frutera, pues en el Hospicio ya había sido descubierto el enjuague del escribiente quién fué denunciado por uno de los mismos asilados que sirvió de cargador el día anterior. Toribio que capáz que enseñara las narices por el mercado, menos en el sitio de Simona y, como era muy zagáz y atrevido, escogió otros barrios para esconderse, lo cual efectuó por los primeros días, al cabo de los cuales entró a una panadería para prestar sus servicios por cinco meses, sin salir a la calle. Con ese ardid consiguió estar a salvo de la tenáz persecución ejercida en su contra.

La busca del muchacho seguía con resultados infructuosos, no obstante que se insistía en